

FRENTE POLÍTICOS

1. Chiapas, desolado. La violencia no perdona y los periodistas pagan con la vida. **Rutilio Escandón**, el gobernador, está más perdido que nunca. Ayer, diversos comunicadores salieron a las calles para exigirle protección. El asesinato de **Víctor Culebro Morales**, director de *Realidades*, exhibe la crudeza del peligro. Amordazado y baleado, su cuerpo en un tramo carretero es la señal de la inseguridad reinante. Mientras el mandatario prepara el fin de su administración, hace como que Chiapas no arde. La Lacandona, sin paz ni ley, clama justicia. En Chiapas no hay gobernador que proteja ni a los periodistas ni a los ciudadanos. Simplemente no hay.

2. Indignación. La “Ley Trans Infantil” ha desatado furor entre la población de Baja California Sur. Permite que menores de edad cambien su sexo en el acta de nacimiento, lo cual fue aprobado por Morena y sus aliados, PT, PVEM y Nueva Alianza, en un movimiento *madrugate*. **Armando Martínez**, del PAN, y otros opositores quedaron boquiabiertos al descubrir que el acuerdo para posponer la discusión había sido pisoteado. **Rafael Loera**, del Frente por la Familia, clama por la intervención gubernamental, pero el mandatario **Víctor Manuel Castro** parece más interesado en jugar a la política del avestruz. Le queda bien.

3. La reconstrucción. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** indicó que, después de la reforma al Poder Judicial federal podría llevarse a cabo otra en las fiscalías generales de justicia estatales y federales. Según el mandatario, también es necesario limpiar de corrupción a las policías ministeriales y asegurar que los representantes sociales no sólo esclarezcan crímenes en los que “hay abogados famosos”. **López Obrador** reconoció que estos cambios son procesos que llevan tiempo y actualmente lo fundamental es limpiar de corrupción al Poder Judicial Federal. La buena noticia es que los sexenios de los excesos ya dijeron adiós.

4. Invasión judicial. **Ricardo Monreal** tiene razón al defender las facultades del Senado frente a un juez que se extralimita. La orden de nombrar magistrados electorales en 24 horas es una clara intromisión en el Poder Legislativo y en la autonomía del TEPJF. **Monreal** subraya la necesidad de reformar el Poder Judicial para evitar estos abusos de poder. No se trata de un simple capricho, sino de preservar el equilibrio entre Poderes. La reforma propuesta no busca venganza, sino ajustar los límites para que cada rama del gobierno funcione correctamente. **Monreal** lo tiene claro: hay que poner orden, pues hay situaciones que no pueden suceder.

5. Conflicto. Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han rechazado tajantemente las órdenes del juez **Rodrigo de la Peza**, calificándolas de injustificadas y excesivas. Este juez había instruido al TEPJF a nombrar a dos magistrados para cubrir vacantes y asegurar la calificación de la elección presidencial. Sin embargo, los magistrados, bajo la presidencia de **Mónica Soto**, consideran que esta orden viola la Constitución y la ley orgánica del Tribunal. En respuesta, han decidido no cumplir con la orden y presentaron una denuncia penal contra el juez. Las tensiones se elevan cada vez más.

